



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO			
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
Sede: Comodoro Rivadavia			
PROGRAMA 2021			
SOCIOLOGÍA / MÓDULO INTRODUCTORIO A LAS CIENCIAS SOCIALES			
<i>Cursada</i>	<i>Días</i>	<i>Horarios</i>	<i>Aula Virtual</i>
Clases teóricas (para todas las comisiones)	Viernes	11 a 13	https://jitsi.unp.edu.ar/sociologiateorico
Prácticos - ANUAL	Martes	10:30 a 13:30	https://jitsi.unp.edu.ar/sociologia1
	Martes	14 a 17	https://jitsi.unp.edu.ar/sociologia2
	Martes	17 a 20	https://jitsi.unp.edu.ar/sociologia3
Prácticos- CUATRIMESTRAL	Martes	14 a 16	https://jitsi.unp.edu.ar/sociologia4
	Viernes	17 a 19	
EQUIPO DE CÁTEDRA: Prof. Titular: Sebastián Barros, Prof. Adjunta: Renata Hiller, JTP: Horacio Avendaño, Natalia Barrionuevo, Fernando Becerra, Beatriz Escudero y Guillermina Oviedo.			
AULA VIRTUAL: Sociología/Módulo en Ciencias Sociales https://campusvirtual.unp.edu.ar/			
YOUTUBE: https://www.youtube.com/user/SOCIOLOGIAPATAGONIA			

Fundamentación

La materia Sociología/Módulo en Ciencias Sociales tiene la particularidad de atravesar el ciclo inicial de la mayoría de las Carreras que forman parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de nuestra Universidad. Este carácter transversal plantea la posibilidad y el desafío de ofrecer un conjunto de herramientas teóricas que sirvan de sólida introducción a las principales corrientes del pensamiento sociológico, a la vez que aproximarnos a un modo de “pensar lo social” que fomente la reflexión autónoma y el pensamiento crítico en cada una de las disciplinas sociales.

Conocer los presupuestos, las explicaciones y las consecuencias políticas del trabajo en ciencias sociales es fundamental para la formación de quienes procuran desempeñarse profesionalmente en estas disciplinas. Su ignorancia tiene como resultado la formación de profesionales sin capacidad de crítica, sin capacidad de desarrollar originalmente soluciones para los problemas con que se enfrenta y que simplemente se limitan a reproducir prácticas que vienen acompañadas por diversas relaciones de dominio.

Para ello, la materia se organiza en torno a una serie de interrogantes. El propósito es poder refinar las preguntas y generar otras nuevas a partir de la teorización. Asimismo, se espera que la comprensión de los conceptos vaya acompañada de la identificación de los presupuestos en que se fundan. Para ello, en cada unidad se trabaja con textos clásicos y con otros disparadores que sirven para su abordaje, a la vez que se presentan algunas piezas de producción local y actualizada en las que dichos conceptos y preguntas se ponen en acción para contextos situados local y temporalmente.

El objetivo del trabajo con estos materiales es presentar una versión dinámica de nuestras disciplinas que, sin conformar un panorama completo de la investigación en ciencias sociales en nuestro país, permita aproximarse a distintos abordajes actuales (metodologías,



formas de interrogarse) y a sus múltiples articulaciones con la sociedad (en las políticas públicas, en los medios de comunicación, en el accionar de colectivos organizados).

Objetivos

Este curso ofrece a las y los estudiantes una lectura de las principales corrientes y conceptos de teoría social clásica y contemporánea. El propósito central es la problematización crítica de la realidad social, nutriendo las preguntas con reflexiones y conceptualizaciones producidas por la teoría social. Se espera conformar una “caja de herramientas” para pensar críticamente lo social, adoptando un punto de vista sociológico.

Al finalizar el cursado de la asignatura las y los estudiantes podrán:

- Comprender y analizar los conceptos centrales de los distintos autores indicados por el programa de la materia, así como también sus propuestas ontológicas, antropológicas y epistemológica partir de su comparación y puesta en diálogo.
- Comprender la unidad del plan de cátedra propuesto.
- Dilucidar los debates centrales de la teoría social contemporánea. De este modo, analizar desde diferentes perspectivas distintos procesos sociales contemporáneos.
- Revisar críticamente los autores a partir de nuestra condición latinoamericana para debatir acerca del modo en que sus conceptos e ideas pueden ser empleados para comprender nuestra situación específica y nuestro contexto social.
- Fortalecer, a partir de las presentaciones en clase, trabajos prácticos y monografías, una forma de exposición, y explicación, oral y escrita rigurosa y pertinente a la asignatura y la Facultad.

Metodología de enseñanza

La organización de la cátedra propone que las clases teóricas sean la puerta de entrada (allí donde el cronograma lo permite) a los ejes centrales de las unidades propuestas. Se procura brindar un panorama amplio de autores y corrientes abordadas, que permita ponerlas en contexto (histórico y del debate académico); luego, se procura revisar los conceptos centrales de las Unidades. Para ello, las instancias teóricas combinan una serie de recursos: en algunos casos, se comparten clases escritas; en otros, clases grabadas disponibles en YouTube; finalmente, también se proponen encuentros sincrónicos mediante plataformas como Meet o Jitsi.

Durante las clases prácticas se trabaja con consignas para abordar los textos de la bibliografía obligatoria a partir de diversos disparadores (notas periodísticas, producciones artísticas, etc.). Al tratarse de una materia del ciclo inicial de las Carreras, en los espacios prácticos se trabajan herramientas que permitan un mejor manejo de los textos académicos en general y se incentivan distintos recursos expositivos que favorezcan los desempeños en las distintas modalidades de evaluación de esta materia y las Carreras en general (escritura académica, exposición oral).

En el contexto de continuidad del distanciamiento social obligatorio, la imposibilidad de concurrir a clases presenciales y de acuerdo a la experiencia del año pasado se propone la siguiente metodología de trabajo:

1. Las docentes estaremos online en el aula virtual en los horarios en los que originalmente teníamos clases presenciales, ya que es una instancia de encuentro que afianza el compromiso y la organización de la agenda.
2. En esos horarios propondremos actividades prácticas, las cuales irán variando con las posibilidades que nos brinda el sistema Moodle.



3. Se utilizarán formas de comunicación asincrónica (foros, glosarios) y sincrónica (Jitsi y chats). Se grabarán videos con exposiciones, o audios con explicaciones y guías para la realización de los trabajos integradores.
4. Ante las dificultades de algunas estudiantes con su conexión a internet (falta de banda ancha, no disponer de computadora, gasto de datos de telefonía móvil, etc.) se conformarán grupos de WhatsApp para mantener la comunicación de forma fluida.

Criterios de evaluación y acreditación

Se propone una modalidad de evaluación del proceso de aprendizaje que tenga en cuenta su progresividad y que permita la evaluación diagnóstico continua, procurando que las instancias de evaluación parcial sean un momento de síntesis conceptual de lo desarrollado a lo largo del curso.

Para ello, proponemos dos estrategias. En primer término, se propone el **trabajo a partir de ejercicios prácticos** que planteen desempeños variados: algunos orientados al manejo de textos académicos, otros a la comprensión del contenido de los textos, otros a la incorporación de conceptos a partir de su aplicación (en tanto herramientas conceptuales) en casos concretos (acontecimientos históricos, situaciones actuales, casos locales, producciones artísticas o culturales). El **trabajo en grupo** permite que las y los estudiantes vayan construyendo su aprendizaje en diálogo con sus pares, haciendo de lxs Docente a cargo de Prácticos un facilitador de este proceso, antes que la única voz autorizada. De este modo la construcción social del conocimiento que la Materia procura presentar en sus contenidos, se corresponde con los procesos de aprendizaje y re-producción de dicho conocimiento.

En segundo término, las **evaluaciones parciales**, en tanto síntesis conceptual del desarrollo del curso y como momentos de la construcción del aprendizaje, presentan *secuencias de tipos de trabajo* orientados a los propósitos específicos de la materia. La *instancia de devolución* de las evaluaciones es otro de los momentos centrales de aquel proceso de aprendizaje: de manera colectiva se responden las consignas del parcial, se indican los errores más comunes o frecuentes, lxs Docentes presentan ejemplos de respuestas ofrecidos por estudiantes, allí donde sea posible se presentan distintas estrategias de resolución de las consignas, etcétera.

Finalmente, los momentos de evaluación pueden considerarse instancias de acreditación de las y los estudiantes, tanto como de **diagnóstico y evaluación del trabajo de la Cátedra**. No obstante, se propone la implementación de una encuesta en dos momentos. Al inicio de la cursada, la encuesta aborda dos dimensiones: perfil sociodemográfico y prácticas y consumos culturales. Ello permite relevar las características de la matrícula tanto en sus características formales y orientar sobre preferencias y hábitos, contribuyendo a desarmar el supuesto de una identidad compartida entre estudiantes y docentes. Dado el carácter transversal de la Materia, la misma sirve también para trazar un panorama del conjunto de ingresantes y estudiantes iniciales de la Facultad. La segunda encuesta, tomada al cierre de la cursada, reitera parte del módulo sociodemográfico y propone la evaluación del desempeño docente, de la modalidad de la materia y la selección bibliográfica. Reiterar el módulo sociodemográfico apunta a contar con información rica que permita conocer y comprender los procesos de abandono escolar, a fin de diseñar estrategias alternativas.

Desde el punto de vista de la acreditación institucional y en consonancia con la normativa vigente a nivel de la Facultad (ver Nuevo Reglamento de Alumnos FHCS¹) se propone el cursado promocional para obtener la aprobación de la materia, para lo cual será requisito:

¹ <http://www.fhcs.unp.edu.ar/alumnos/normativas-estudiantes/>



- Aprobación de las evaluaciones parciales (que serán al menos una por cuatrimestre) con un puntaje no inferior a 6 (seis). Quienes obtengan como calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) obtendrán el concepto de la materia.
- Cada parcial tendrá su recuperatorio. En consonancia con la noción constructivista y progresiva propuesta, dicho recuperatorio podrá adoptar la forma de un trabajo práctico especial o bien integrarse como preguntas adicionales en los exámenes parciales posteriores.
- El alumnx que hubiera aprobado como mínimo una (1) evaluación parcial y desaprobado las demás, accederá a un examen recuperatorio final de los parciales desaprobados. Este se tomará en el plazo de 7 (siete) días posteriores a la entrega de concepto.
- 75% de asistencia a las Clases Prácticas. Mientras se mantenga la virtualidad esta asistencia se computa con la entrega de los trabajos prácticos.
- La entrega y aprobación del 70% de los trabajos prácticos y que estos demuestren un compromiso activo frente a las consignas.
- La promoción sin examen final se obtendrá con la realización de un coloquio oral integrador que deberá aprobarse con un mínimo de 6 (seis).
- En caso de no optar por la promoción la asignatura se aprobará con un examen final oral luego de la aprobación de los parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro).
- En el caso de estudiantes que comuniquen a la cátedra dificultades para lograr estos requisitos por problemas de conexión a internet o cualquier otro impedimento que se desprenda de la situación de DISPO y del paso a la virtualidad se considerará que hayan mantenido un vínculo regular con la materia a través de las instancias alternativas de comunicación activa (grupos de WhatsApp, entrega de trabajos a través de fotografías, etc.).

Para estudiantes en condición de libres y/o regulares se propone la participación en los espacios de clases prácticas y/o teóricas, previo acuerdo con las profesoras titular y adjunta. La participación en dichos espacios no exime de las condiciones planteadas en los Caps. VIII y IX del Reglamento de Alumnos FHCS, de aprobación de exámenes libres y exámenes finales regulares, respectivamente. Asimismo, se ofrece a las y los estudiantes en dicha condición una serie de actividades y preguntas guía que permitan la preparación de los exámenes disponible en el blog de la materia. Otro tanto se propone como estrategia de atención para estudiantes en situación de terminalidad. En todos los casos, un espacio de tutoría se encuentra abierto a las necesidades que planteen los casos particulares.

Contenidos y bibliografía:

Unidad I - ¿Qué son las ciencias sociales?

Se presenta una invitación a pensar que lo social es simbólico, contingente, dinámico, relacional, conflictivo y complejo. Se reconoce a las ciencias sociales en tanto disciplinas científicas, señalando la posibilidad de sus múltiples abordajes teórico-metodológicos. Se resalta el carácter crítico de las ciencias sociales para interrogar su lugar en la Universidad Pública.

Conceptos centrales

- El carácter del mundo social
- Teoría social y sentido común
- Pluralismo metodológico

Bibliografía obligatoria



- Barros, Sebastián y Hiller, Renata (2019) “Una invitación a pensar lo social”, material de cátedra.

Bibliografía ampliatoria

- Barros, Sebastián (2015) “La teoría política y social como modo de reflexión moderno”. En Sebastián Barros (ed.) *Sociología*, Comodoro Rivadavia, EDUPA. Pp. 1-9.
- Bourdieu, Pierre (1988) “Una ciencia que incomoda”, en *Sociología y cultura*. Madrid: Grijalbo.
- Giddens, Anthony (2000) Capítulo 1: “¿Qué es la Sociología?”. En *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.
- Grimson, Alejandro (2008) “¿Sirven para algo las ciencias sociales?” Universidad de San Martín.
- Marques, Vincent (1982) “No es natural”. En *Para una sociología de la vida cotidiana*, Barcelona: Anagrama.

Unidad II - ¿Cómo se produce la desigualdad?

La desigualdad social y sus formas. En esta unidad plantearemos que la desigualdad es producto de ciertas condiciones de existencia, que no es natural ni necesaria. Para esto repasaremos la idea marxista que plantea que la desigualdad se encuentra en la relación que establecemos con el mundo material y sus consecuencias.

Conceptos centrales:

- Materialismo histórico
- Estructura y superestructura
- Clases sociales

Bibliografía obligatoria

- Mariátegui, José Carlos (1925) “El hecho económico en la historia peruana”, *Mundial*, Lima 14 de agosto de 1925.
- Oviedo, Guillermina (2015) “Apuntes iniciales sobre la obra de Karl Marx”. En Sebastián Barros (ed.) *Sociología*, Comodoro Rivadavia, EDUPA. Pp. 13-18.
- Marx, Carlos (1973[1859]) “Prólogo de la *Contribución a la crítica de la economía política*”. En Marx, Carlos y Engels, Federico, *Obras Escogidas*. Tomo IV. Buenos Aires: Editorial Ciencias del Hombre. Pp. 383-38.
- Marx, Karl (1848) *Manifiesto comunista*, Ediciones varias. Primera parte. Disponible en <http://marxists.org>

Bibliografía ampliatoria

- Marx, K. (1849) “Trabajo asalariado y capital”, en Marxists Internet Archive en español. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>
- Marx, Karl y Engels, Frederich (1846) “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista”, en *La Ideología Alemana*, cap. 1, introducción. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/1.htm>

Unidad III - ¿Cuánto de “social” hay en la identidad personal?

Desde sus inicios la sociología postula la existencia de la sociedad como un objeto con entidad propia, posible de ser estudiado científicamente. Si la sociedad existe con independencia de las



personas que la integran, ¿cuál es la relación entre individuo y sociedad? Se presenta la apuesta durkhemiana por arribar a un conocimiento positivo del mundo social.

Conceptos centrales

- Hecho social
- Conciencia colectiva
- Positivismo

Bibliografía obligatoria

- Faigón, Miguel (2020) "Creencias, valores y actitudes en la sociedad argentina". En CONICET dialoga, 29/01/2020.
- Avendaño, Horacio (2015) Emile Durkheim, conversaciones con un ¿clásico? en Sebastián Barros (ed.) Sociología, Comodoro Rivadavia, EDUPA. Pp. 20 -27.
- Durkheim, Emile (1895) Prólogo a la primera edición; Prefacio de la segunda edición, Introducción y Capítulo 1 en *Las Reglas del Método sociológico*. (Varias ediciones)

Bibliografía ampliatoria

- Lago, Luciana (2018) "La producción de cuerpos juveniles en el evangelismo pentecostal. Prácticas, discursos y agencia", *Question*, 1(58).
- Mallimaci, F.; Giménez Béliveau, V.; Esquivel, J.C. & Irrazábal, G. (2019) *Sociedad y Religión en Movimiento. Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina*. Informe de Investigación, N° 25. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Portantiero, Juan Carlos (1985) "Durkheim: el problema del orden" en *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, CEAL (ver **Unidad I**)

Unidad IV -¿Qué hacemos cuando actuamos?

La pregunta sobre la acción está presente desde los orígenes de la sociología. Si en la Unidad II veíamos que las condiciones de existencia imponen ciertas formas de relación desigual entre las personas, y si en la Unidad III reflexionábamos sobre el punto hasta el cual la sociedad permea nuestra identidad individual, en esta unidad nos detendremos a pensar cómo entender la acción teniendo en cuenta tanto las condiciones de existencia, como la decisión individual. Para eso leeremos a Weber que fue el primer sociólogo que emprendió la tarea de pensar una teoría de la acción. Una acción que no se produce en un vacío contextual sino que quien actúa es un sujeto que tiene expectativas sobre las consecuencias de su acción y la de quienes entran en la relación.

Conceptos centrales

- Comprensivismo
- Relación social
- Orden válido
- Estado

Bibliografía

- Rozenmacher, Germán (2013) "Cabecita negra", en *Obras completas*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- Weber, Max (1996[1922]) Selección de textos. En *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 5-29 (§1. Concepto de la sociología; §2. La acción social; §3. Relación social; §4. Regularidades en la acción social; §5. Orden legítimo; §6. Garantía del orden legítimo) y pp. 43-45.



- Velázquez, Adriana (2015) “Algunas reflexiones acerca de la sociología de Max Weber”. En Sebastián Barros (ed.) *Sociología*, Comodoro Rivadavia, EDUPA. Pp. 57- 61.
- O’Donnell, Guillermo (2010) “Capítulo VII: Las múltiples caras del Estado y su unidad subyacente”. En *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 163-181.

Bibliografía ampliatoria

- Portantiero, Juan Carlos (1985) “Weber: racionalidad y dominación” en *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, CEAL (ver Unidad I)
- Kessler, Gabriel (2013) “Illegalismos en tres tiempos”. En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, N. *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires, Paidós. Pp. 144 a 161.

Segundo cuatrimestre

Unidad V – ¿Cómo se produce la desigualdad y cómo se combinan las desigualdades?

En esta oportunidad volvemos a la idea de desigualdad para repasar posturas que plantean que la desigualdad social no es solo económica. El cuatrimestre anterior vimos que la idea marxista postula que la desigualdad se encuentra en la relación que establecemos con el mundo material y sus consecuencias. Ahora leeremos un texto que nos muestra que la desigualdad no es solo económica, sino también simbólica. Aquí nos acompañará la lectura de Pierre Bourdieu y Rosa Luxemburgo.

Conceptos centrales:

- Clase social
- Espacio social
- Variedad de capitales

Bibliografía obligatoria

- Barrionuevo, Natalia (2016) “Petróleo y legitimación de las desigualdades de clase: hacia una definición de la clase media comodorense”, *Question*, 1(51).
- Luxemburgo, Rosa (1983[1912]) “El voto femenino y la lucha de clases”. En *El pensamiento de Rosa Luxembourg*. Barcelona: Ediciones del Serbal. Pp. 281-287.
- Bourdieu, Pierre (1997) “Espacio social y espacio simbólico”. En *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.

Bibliografía ampliatoria

- Viveros, Mara (2016) “La interseccionalidad: una apropiación situada a la dominación”, *Debate Feminista*, 52. Pp. 1-17.

Unidad VI – ¿Cuánto de “social” hay en la identidad personal y cómo se inscribe en el cuerpo?

Nos preguntábamos el cuatrimestre pasado sobre la relación entre individuo y sociedad. Leímos a Durkheim y su postura sobre la posibilidad de arribar a un conocimiento positivo del mundo social. En esta oportunidad dispáramos la lectura con una investigación “clásica” del sociólogo norteamericano Richard Sennet y avanzamos para reflexionar sobre la inscripción de



la sociedad en el cuerpo en los aportes de Pierre Bourdieu. En ambas se presenta la tensión entre lo social y lo personal o subjetivo.

Conceptos centrales

- Habitus
- Clase social
- Cuerpo

Bibliografía obligatoria

- Sennet, Richard (2000) "Ilegible". En *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1997) "Espacio social y espacio simbólico". En *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama (ver Unidad VI).
- Foucault, Michel ([1976] 1991) "El cuerpo de los condenados". En *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía ampliatoria

- Foucault, Michel ([1976] 1991) "El panoptismo". En *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Unidad VII -¿Qué hacemos cuando actuamos y cómo estudiarlo?

Decíamos en la Unidad IV que la pregunta sobre la acción está presente desde los orígenes de la sociología. Allí volveremos a recordar la teoría de la acción de Weber cuando señalamos que quien actúa tiene ciertas expectativas sobre las consecuencias de su acción y las de las demás personas con quienes interactúa. En esta unidad trabajaremos sobre la idea de "doble hermenéutica" y sobre la idea de estructuración social en la obra de Anthony Giddens.

Conceptos centrales

- Doble hermenéutica
- Reflexividad
- Agencia y estructuración

Bibliografía

- Kessler, Gabriel (2013) "Illegalismos en tres tiempos". En Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, N. *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires, Paidós. Pp. 144 a 161.
- Giddens, Anthony (1982) "Hermenéutica y teoría social". En *Profiles and Critiques in Social Theory*. Berkeley: University of California Press, cap. 1.

Bibliografía ampliatoria

- Cohen, Ira (2001) "Teoría de la estructuración y Praxis social", en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, *La teoría social hoy*, Madrid: Alianza Universidad, pp.351-396.

Unidad VIII - ¿Cómo se sostiene el orden social?

En esta unidad tenemos como objetivo pensar el mantenimiento del orden social. En la materia ya repasamos la importancia de pensar en la validez de un orden (Weber) y que ella no depende solo de la imposición sino en que ese orden sea considerado legítimo. ¿Esto significa que el orden está desligado de lo que revisamos previamente sobre la desigualdad o sobre las relaciones de dominación? Argumentaremos entonces que el sostenimiento del



orden no está desligado de la vida material. También que el poder, antes que reprimir, produce: deseos, cuerpos, saberes.

Conceptos centrales

- Poder
- Dominación
- Hegemonía

Bibliografía obligatoria

- Pecheny, Mario (2017) "Introducción". En Pecheny, Mario y Palumbo, Mariana (comps.) *Esperar y hacer esperar. Escenas y experiencias en salud, dinero y amor*. Buenos Aires: Teseo Press. Pp. 13 a 36.
- Weber, Max (1996[1922]) Selección de textos. En *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 43-45 (Estado, poder y dominación); 170-173 (tipos de dominación).
- Aguirre, Carlos (2009) "Hegemonía". En Szurmurk, Mónica y McKee Irwin, Robert (Eds.) *Diccionario de Estudios Culturales latinoamericanos*. México DF: Siglo XXI Editores.

Bibliografía ampliatoria

- Foucault, Michel (1992) "Curso del 14 de enero de 1976" en *Microfísica del poder*. Buenos Aires: La Piqueta.
- O'Donnell, Guillermo (2010) "Capítulo III: El Estado: definición, dimensiones y surgimiento histórico". En *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo. Pp. 75-104.

Formación de recursos

La Cátedra cuenta con una Auxiliar de Primera concursada que desde 2018 se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos interina.

Integración de recursos virtuales

Desde el año 2017 incorporamos el recurso de Aula Virtual propuesto por la Universidad. Este canal nos permite facilitar los materiales bibliográficos, las actividades prácticas a desarrollar y mantener una comunicación fluida con las y los estudiantes. También permite sistematizar la entrega de trabajos obligatorios y su devolución. Ante situaciones de interrupción de las clases presenciales, hasta este año, permitía continuar el trabajo en la materia. Antes la situación de distanciamiento social, preventivo y obligatorio el aula ha tomado un rol central en la construcción del vínculo pedagógico.

Asimismo, la Cátedra sostuvo durante varios años un blog que actualmente funciona como repositorio virtual de los materiales de la materia (Programa de los distintos años, bibliografía, ejercicios, entre otros) a fin de proveer de recursos a quienes deben rendir la materia en examen final. También sirve como canal de comunicación con ex estudiantes, dando publicidad a actividades de la Cátedra, la Facultad o la Universidad que puedan ser de interés. La Cátedra cuenta con un repositorio de videos de clases teóricas en YouTube, canal Sociología Patagonia.